



Acta
Sesión Solemne No. 6
Protesta de ley a los titulares, de la Dirección General del
Centro de Conciliación Laboral del Estado; y del Órgano
Interno de Control del Consejo Estatal Electoral y de
Participación Ciudadana
29 de octubre 2024

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas con cuarenta y cinco minutos, del veintinueve de octubre del dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de sesiones plenarias “Ponciano Arriaga Leija”, los diputados, Martha Patricia Aradillas Aradillas; Carlos Artemio Arreola Mallol; Frinné Azuara Yarzabal; Luis Felipe Castro Barrón; Marco Antonio Gama Basarte; José Roberto García Castillo; Nancy Jeanine García Martínez; Rubén Guajardo Barrera; Roxanna Hernández Ramírez; Jacquelin Jauregui Mendoza; César Arturo Lara Rocha; Jessica Gabriela López Torres; María Aranzazu Puente Bustindui; Marcelino Rivera Hernández; María Dolores Robles Chairez; Ma. Sara Rocha Medina; Luis Emilio Rosas Montiel; Dulcelina Sánchez De Lira; Brisseire Sánchez López; Héctor Serrano Cortés; Mireya Vancini Villanueva; María Leticia Vázquez Hernández; y Tomas Zavala González. Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Juan Carlos Bárcenas Ramírez; Luis Fernando Gámez Macías; y Diana Ruelas Gaitán, inasistencia justificada. Se declaró cuórum. Orden del Día, aprobado por mayoría; Rubén Guajardo Barrera, y Tomas Zavala González, no se manifestaron. Comisiones de cortesía: Primera: Martha Patricia Aradillas Aradillas, y Marco Antonio Gama Basarte; Segunda: María Leticia Vázquez Hernández, y Luis Felipe Castro Barrón; Tercera: Brisseire Sánchez López, y Marcelino Rivera Hernández Macías; y Cuarta: Roxanna Hernández Ramírez, y Luis Felipe Castro Barrón. Receso de 10:50 a 10:55 horas. Reanudó la sesión al retornar las comisiones con el Licenciado Miguel Ángel Méndez Montes, Consejero Jurídico del Estado; y la Magistrada Magistrada Olga Regina García López, representantes de los poderes, Ejecutivo; y Judicial Estatales. Primera Vicepresidenta: Maestra Cecilia Senllace Ochoa Limón, le pregunto: “Protesta

sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente el cargo como titular de la Dirección General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de San Luis Potosí, para el periodo del 1 de noviembre de 2024 al 31 de octubre de 2028, para el que esta Soberanía la ha designado?”. Interpelada: “Sí protesto”. Primera Vicepresidenta: "Si así no lo hace, que el pueblo de San Luis Potosí se lo demande". Primera Vicepresidenta: Licenciada Viviana Margarita Hernández Carrera, le pregunto: “Protesta sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente el cargo como Titular del Órgano Interno de Control del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, para el periodo del uno de noviembre del 2024 al 31 de octubre del 2028, para el que esta Soberanía la ha electo?”. Interpelada: “Sí protesto”. Primera Vicepresidenta: "Si así no lo hace, que el pueblo de San Luis Potosí se lo demande". Himno Nacional Mexicano. Concluido el Orden del Día se reiteró que por el medio idóneo se citará para que asistan a la continuación de la Sesión Ordinaria No. 11. Finalizó la sesión a las once horas.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

**Primera Vicepresidenta
Diputada
Dulcelina Sánchez De Lira**

**Primera Secretaria
Diputada
Frinné
Azuará Yarzábal**

**Segunda Secretaria
Diputada
Jacquelin
Jauregui Mendoza**